INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DGF-PS-2025-0054
Contratista:	ROCIO MICOLTA VICTORIA C.C. 31.585.162
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTIÓN EN LA UNIDAD DE RENTAS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.
Valor Actual Contrato:	39.655.000,00
Plazo:	11 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se liquidará en el estado en que se encuentre.
Fecha Iniciación:	2025-02-22
Periodo de Cobro	CUOTA 11
Informe Nro:	11

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000054	AC.2.1.2.02.02.008.05.11	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION FINANCIERA
2025.CEN.01.000489	AC.2.1.2.02.02.008.05.11	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION FINANCIERA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se dio cumplimiento a las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se ha hecho buen uso de los elementos, bienes, información, etc. que están a mi disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se desarrollo y elaboró oportunamente los informes de la ejecución y estado del contrato que ha solicitado el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se acataron diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informó oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se acreditó mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes de novimbre correspondiente para la debida ejecución del contrato.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Brindar apoyo en los requerimientos a contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	Se recepcionó la solictud de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes:JUAN PABLO HERNANDEZ ROJAS Nit: 1002528517; JOSE SAUL BEDOYA CASTAÑO Nit: 16514759; ARGEMIRO ESCOBAR ORTIZ Nit: 6499427; YULIS ELENA ZUÑIGA BARAHONA Nit: 1192895026; CRÉAME INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS Nit: 811007547	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Proferir los informes sobre la realidad de los contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	a). A los contribuyentes mencionados en el primer ítem que, solicitaron cierre del Registro de Información Tributaria, según el caso, se les solicitó vía correo electrónico documentación requerida para la realización del informe de cierre. b). El contribuyente TRANSPORTES DE LA SIERRA Nit: 900303634-5 solicitó aplicación del pago de la vigencia 2024, el caso fue remitido al Departamento de Tesorería con su respectivo pago y sello de la entidad bancaria, con el propósito que se efectúe la verificación correspondiente conforme a los procedimientos establecidos. c). El siguiente contribuyente TRANSPORTES JOALCO S.A .Nit: 860450987-4. solicitó certificado de matricula del Registro de Información Tributaria:	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Apoyar a la unidad de rentas en la revisión y análisis de la información financiera	Para efectos de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes mencionados en el primer ítem se revisaron en el portal SWIT las declaraciones de ICA de	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	

suministrada por los contribuyentes.	las últimas cinco vigencias, para evidenciar el estado financiero de cada uno (teniendo en cuenta fecha inicio inscripción).		
Apoyar las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realicen en el proceso de fiscalización.	En este periodo no se apoyaron las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realizan en el proceso de fiscalización.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Brindar apoyo en la generación de informes de los contribuyentes que le sean asignados en la Unidad de Rentas.	Se elaboraron los informes correspondientes para los contribuyentes que solicitaron el cierre de su RIT. Posteriormente, se realizaron las actualizaciones y cancelaciones de matrículas en el Registro Tributario, además, se remitieron los certificados de cierre a cada contribuyente. A continuación, se relacionan: JUAN PABLO HERNANDEZ ROJAS Nit: 1002528517; JOSE SAUL BEDOYA CASTAÑO Nit: 16514759; ARGEMIRO ESCOBAR ORTIZ Nit: 6499427; YULIS ELENA ZUÑIGA BARAHONA Nit: 1192895026; CRÉAME INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS Nit: 811007547	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Asistir a reuniones de grupos que se le asignen para revisión de expedientes y retroalimentación de casos.	En este periodo no se participó en reuniones en grupo.	EL CONTRATISTA NO REQUIRIO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD	
Apoyar a la Unidad de Rentas en la revisión de los documentos de los contribuyentes durante la realización de las campañas de cultura tributaria.	En este periodo se participó en una jornada de Campaña de Cultura Tributaria.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Brindar apoyo en la oficina de ejecuciones fiscales y Fiscalización cuando lo requiera el supervisor del Contrato.	En este periodo se trabajó en conjunto con el área de Ejecuciones Fiscales el caso del contribuyente LOGISTICA Y TRANSPORTES BLUE TRANS S.A.S Nit: NIT 900858872, por deuda de la vigencia 2021 reflejado en el sistema. Se realizó la pertinente investigación, se causó el valor de la vigencia 2021 y posteriormente se levantó la medida de mandamiento de pago.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se solicitaron certificaciones del proceso al Area de Fiscalización de los siguinetes contribuyentes: contribuyentes: JUAN PABLO HERNANDEZ ROJAS Nit: 1002528517; JOSE SAUL BEDOYA CASTAÑO Nit: 16514759; ARGEMIRO ESCOBAR ORTIZ Nit: 6499427; YULIS ELENA ZUÑIGA BARAHONA Nit: 1192895026; CRÉAME INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS Nit: 811007547	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

ROCIO MICOLTA VICTORIA

V°.B°.**SANDRA PAOLA CABEZAS MINA**
ENLACE DE CONTRATACION
SUPERVISOR